

## **PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL COVID-19**

El actual contexto COVID-19 obliga a establecer protocolos para que la reapertura de los alojamientos no aumente el riesgo de contagio comunitario, así como establecer las medidas de protección, tanto para las personas trabajadoras en este sector cómo para los usuarios o clientes de los alojamientos. Por este motivo la Secretaría de Estado de Turismo ha acordado con las Comunidades Autónomas coordinar un protocolo sanitario único frente al COVID-19. Para la elaboración de este protocolo homogéneo se ha contado con el Instituto para la Calidad Turística Española, que ha desarrollado una herramienta para ayudar a las empresas del sector de alojamientos a identificar y analizar los riesgos inherentes, así como a implementar las mejores prácticas en el servicio, en las instalaciones y con el personal del mismo para hacer frente al virus. El presente documento reúne, sin perjuicio de la legislación vigente, un resumen de las directrices y recomendaciones a aplicar por el alojamiento para minimizar los riesgos de contagio del virus SARS-Cov-2. El Protocolo de apertura completo (Plan de Contingencia frente al COVID-19) puede consultarlo en Recepción o en nuestra página web.

### **COVID-19**

Seguramente ya sabe que el COVID-19 es una enfermedad, producida por el Coronavirus SARS-Cov-2, un virus detectado por primera vez en diciembre de 2019. Los síntomas más comunes que provoca dicha enfermedad son: fiebre, tos y sensación de falta de aire. Otros síntomas pueden incluir: cansancio, dolores, goteo de nariz, dolor de garganta, dolor de cabeza, diarrea, pérdida del sentido del olfato o del gusto.

### **MEDIDAS ADOPTADAS POR EL ALOJAMIENTO PARA EVITAR LOS CONTAGIOS**

La Casa Rural Perico, sobre la base de la evaluación del riesgos, ha elaborado un Protocolo de apertura (Plan de Contingencia frente al COVID-19) que detalla las medidas concretas que hemos adoptado para reducir los riesgos de contagio del COVID-19, en nuestras instalaciones, tanto para los Sres. clientes que nos visitan cómo para el personal del alojamiento.

#### **Personal del Alojamiento**

La Casa Rural Perico se ha aprovisionado de los recursos necesarios previstos, de acuerdo al resultado de la evaluación de riesgos y al Plan de contingencia señalado, teniendo en cuenta en todo caso las recomendaciones de las autoridades sanitarias. (p.ej. EPI, guantes, mascarillas, solución desinfectante, ...). La Casa rural Perico ha planificado las tareas y procesos de trabajo de todos sus empleados para evitar riesgo de contagio. El alojamiento facilita de forma permanente a su personal información clara e inteligible, y formación específica y actualizada sobre las medidas que se implanten. También ha facilitado la formación a los trabajadores sobre los protocolos que se aplican en nuestras instalaciones, así como del correcto uso y mantenimiento de los materiales que utilizan (guantes, mascarillas, etc.) El alojamiento ha elaborado un protocolo de actuación en caso de que se detecte posibles personas infectadas

## Casa Rural Perico. Información para los Clientes

---

(empleados o clientes) o de personas que hayan estado en contacto con las primeras, siguiendo con el "Procedimiento de actuación de los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARSCov-19".

### Clientes de Casa Rural Perico:

Los clientes que realicen la reserva con anticipación recibirán, previo a su llegada, la normativa y medidas adoptadas por el alojamiento en relación al Plan de Contingencia aplicado para la reducción de riesgos higiénico-sanitarios frente al COVID-19. Será requisito indispensable para formalizar la reserva la aceptación de dichas condiciones.

En el caso de clientes que lleguen al alojamiento sin reserva, recibirán un documento informativo sobre la prevención del contagio COVID-19, donde se resumen las medidas sanitarias adoptadas por dicho alojamiento. Será requisito indispensable para alojarse la aceptación de las condiciones establecidas.

### Recepción:

Los clientes deben evitar, siempre que se pueda, desplazarse hasta recepción. Se priorizará el contacto telefónico. La Casa Rural Perico fomentará el pre-checking, el pago on-line, con transferencia.

Si los clientes tienen que ir hasta la recepción deben seguir estas indicaciones básicas:

- Si el personal de recepción está ocupado, rogamos aguarden su turno, respetando la distancia de seguridad recomendada por la OMS (2 metros) y tan pronto como sea posible serán atendidos.
- En la medida de lo posible, se ruega efectúen sus pagos mediante transferencia.
- Para garantizar la seguridad de los clientes hemos eliminado de nuestros mostradores cualquier folleto informativo de nuestras instalaciones, excursiones, recomendaciones, etc... por lo que si están interesados en obtener alguno pueden solicitarlo al recepcionista.

### Instalaciones y servicios:

En todas las instalaciones y servicios de la Casa Rural estarán expuestas de forma gráfica las normas y condiciones de uso de cada una de ellas, según lo establecido en el Plan de contingencia que puede consultar en Recepción o en nuestra página web.

### **MEDIDAS PREVENTIVAS QUE DEBEN ADOPTAR LOS CLIENTES PARA EVITAR CONTAGIOS**

- Evitar el saludo con contacto físico, incluido dar la mano, tanto al personal como a otros clientes.
- Cada cliente alojado tiene que traer una mascarilla de uso exclusivo para él.

## Casa Rural Perico. Información para los Clientes

---

- Tirar cualquier desecho de higiene personal - especialmente pañuelos desechables - de forma inmediata a las papeleras o contenedores. NUNCA en el suelo o fuera de las papeleras.
- Lavarse minuciosamente las manos a menudo, especialmente después de estornudar, toser o tocar superficies potencialmente contaminadas, siguiendo las recomendaciones de la OMS.
- Usar los dosificadores de solución hidroalcohólica que se encuentran en la entrada de la casa y en cada planta
- Respetar la distancia de seguridad (2 metros) y evitar aglomeraciones.
- En las zonas comunes, respetar las señales indicadoras.
- En las zonas comunes respetar y seguir las instrucciones de los carteles y señales indicadoras.

### **IMPORTANTE**

- Para la seguridad de los clientes de este establecimiento, el horario de entrada y salida será el siguiente:

**La entrada al alojamiento se efectuará a partir de las 15.00**

**La salida del alojamiento se efectuará a las 10.00**

- **Para formalizar la reserva se realizará una transferencia del 20% del total de la estancia y el resto se pagará en EFECTIVO a la entrada en el alojamiento. Se recomienda pagar la cantidad exacta para evitar intercambio de dinero.**

**LE DESEAMOS UNA FELIZ ESTANCIA Y ESTAREMOS ENCANTADOS DE AYUDARLE EN TODO AQUELLO QUE PODAMOS SERLE DE UTILIDAD.**

**Firma del Cliente**

**Nombre y Apellidos /DNI:**

Mayo 2020 Casa Rural Perico. Asociación de Empresarios